



Municipalidad de Independencia

SECRETARÍA MUNICIPAL

74

APRUEBA CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA "CONTRATACIÓN SERVICIO ASESORÍA INSPECCIÓN TÉCNICA CONTRATO KIASA-DEMARCO", SUSCRITO, MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA Y BRAVO ENERGY CHILE S.A., SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA,

29 DIC 2020

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 4581 /2020

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memorandum N° 638 de Director de Asesoría Jurídica de 29 de diciembre de 2020, recepcionado por Secretaría Municipal, el 29 de diciembre de 2020; Original Contrato Licitación Pública "Contratación del Servicio de Asesoría a la Inspección Técnica del Contrato KIASA-DEMARCO, suscrito, entre, Municipalidad de Independencia y, Bravo ENERGY Chile S.A., el 21 de diciembre de 2020; Decreto Alcaldicio Exento N° 3749 de 05 de noviembre de 2020, que nombró subrogante, en el cargo de Secretario Municipal, a doña Corina Escobar Salas, instrumento que, no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.


DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, Contrato Licitación Pública "Contratación del Servicio de Asesoría a la Inspección Técnica del Contrato KIASA-DEMARCO, suscrito, entre, Municipalidad de Independencia y, Bravo ENERGY Chile S.A., el 21 de diciembre de 2020.

2.- **SON PARTE INTEGRANTE** del presente decreto todas las estipulaciones contempladas, en contrato, individualizado, que, se aprueba por este documento y, que, es de fecha 21 de diciembre del año 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y, Departamentos que, correspondan e interesado y, hecho, **ARCHÍVESE**.


CORINA ESCOBAR SALAS
ADMINISTRADOR PÚBLICO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

CES

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - SECPLA - Dirección Asesoría Jurídica - Interesado - Oficina de Partes.

291220